SUSCRICIONES
Pago an[illegible]ado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre [illegible],50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero. 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, DOMINGO 6 DE MAYO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1572

ALCOY 6 MAYO 1883.

Armonia entre el capital
y el trabajo.

I.

En el artículo primero, del cual es continuacion este, publicado el dia 15 del anterior, expuse como el comunismo griego habia ensayado, para resolver una cuestion económica, aunque en apariencia se trataba de una cuestion social, la comunidad de los ciudadanos, basada en el envilecimiento de la mujer, la negacion de los derechos individuales y el asesinato; este para rigorizar la poblacion y nivelar las fuerzas de los guerreros y los ilotas.

Prosigo mi tarea:

No se funda una nacionalidad, ni empieza una civilizacion, sin verse obligada á transigir con las costumbres; así, en los primeros siglos de la fundacion de Roma, las bacanales, el comunismo de las mujeres, manchan su historia; aun despues el padre puede vender al hijo hasta tres veces, y la ley agraria de los Gracos dá lugar á un sinnúmero de espoliaciones; pero, de grado en grado, Roma llega á declarar que la esclavitud es contraria á la naturaleza, la idea de propiedad individual dignifica primero á la mujer y despues al hombre.

Los esclavos consiguen reivindicar sus derechos con las armas en la mano; el pueblo no lucha por abolir la propiedad, sino por disfrutarla; Roma no es comunista.

El cristianismo ha sido invocado por algunos comunistas como sancion de sus estravios. Nada mas injusto; Moises mismo, que rigió en los primeros tiempos un pueblo hasta cierto punto comunista, sintió la necesidad de publicar el Decálogo, que es alto testimonio de la doctrina individual.

No codiciar los bienes agenos implica, de un modo incuestionable, que se reconoce el derecho de propiedad.

No codiciar la mujer del prójimo, es dejar escrito que la mujer no es bien comun.

Honrar padre y madre es tanto como hacer divino el principio de [illegible]idad que de los padres procedia.

Jesucristo no vino á contrariar la ley, sino á reformarla; condenó el divorcio, lo cual es consagrar el matrimonio, base purísima de la familia; condenó la poligamia, dignificacion importante de la mujer; consagró el derecho de propiedad.

Si aconsejó el desprecio de los bienes terrenales, fué por elevar la vista del espíritu por sobre la vida de la materia.

Por otra parte, ceder los bienes es un acto de propiedad; mas acto de propiedad que retenerlos, porque, realmente, retener una cosa, no es en muchos casos sino usufructuarla, en tanto que, trasmitirla por cesion, por venta, por donacion ó por herencia, es practicar un acto de dominio absoluto; el derecho reconoce el dominio directo y el dominio útil, y el que reune ambos no usa por lo comun mas que del último, hasta que en un momento dado el capricho, el interés, la conveniencia, la necesidad ó la muerte le aconsejan el uso del primero.

Si dijo Jesus que á los ricos les era dificil el acceso al reino de los cielos, no afirmó que les era «imposible», lo cual hubiera significado que el derecho de propiedad era contrario á la ley divina; la palabra dificil es dubitativa, no es determinante, y los derechos existen ó no existen, pero no son y dejan de ser al propio tiempo.

Que las riquezas facilitasen el pecado, es axioma incontrovertible; que la facilidad de pecar es otra de las causas de que el pecado se cometa, es indudable, y que toda facilidad de pecar es obstáculo para dejar de hacerlo, es dificultad para permanecer puro, es posibilidad de pecar, y por tanto, lo es de que el cielo haya de cerrar sus puertas al pecador, basta al menor severa lógica para deducirlo.

Ya he dicho que el hombre tiene singular aptitud para embrollar las cosas mas sencillas, y ejercitando tal aptitud, han pretendido algunos deducir consecuencias comunistas ó socialistas, cuando «menos, de la frase los ricos son los administradores de los pobres.»

Tomada esta frase en toda su crudeza, equivale á hacer á los ricos pobres, á los pobres ricos; á los demas, sugetos á la servidumbre de los segundos.

Tomada literalmente, el rico debe dar el usufructo de sus bienes á los pobres administrados para los pobres; este es quedarse sin nada y ser administrados á su vez.

Tomada literalmente carece de sentido comun, y sin embargo, aun tomada así, consagra la propiedad individual, pues no aconseja darla; porque dar el fruto no es dar la propiedad, y porque si de la propiedad hubiera querido hablar el Cristo, detentadores y no administradores hubiese apellidado á quienes la poseian.

Es bien claro que Jesucristo, cuya ley está basada en la caridad, quiso predicarla con semejante frase, indicando que los ricos debian proteccion y amparo y consuelo á los desheredados de la fortuna.

Tambien se ha hecho un argumento de la vida en comun que hicieron los cristianos del primer y aun del segundo siglo del cristianismo; pero éstos no constituian una nacionalidad, sino una secta perseguida, necesitada de la concentracion de fuerzas y de elementos para la vida. No obstante, la cesion de bienes era voluntaria; no era preceptiva, no era legal; representaba, por el contrario, el ejercicio del derecho de propiedad.

Ademas, en cuanto la iglesia cristiana pudo multiplicarse, no dió el ejemplo de constituciones comunistas.

No es posible pasar en silencio que á la vista de Jesús los essenios, venidos antes de él al mundo, practicaban la comunidad, y el Salvador no tuvo una palabra de aprobacion para semejante secta.

Como corolario, resta advertir que Jesús, á su advenimiento, halló la hembra y la convirtió en mujer; el pudor fué el medio que produjo la metamórfosis.

La mujer que no es cristiana por la conviccion, por la fé, necesariamente ha de serlo por gratitud.

Los sectarios de Carpoeras, que en el siglo II la envilencian, fueron batidos por la doctrina del Redentor. ¡Verdad es que los mismos sectarios se proscribieron á si mismos, puestos que apagaban las luces para entregarse á sus desenfrenos, avergonzándose de ver los actos que realizaban!

El cristianismo, pues, fué esencialmente individualista.

Las órdenes monásticas han sido citadas como argumento contra semejante conclusion, pero sin razon bastante.

En todos los tiempos y en todos los paises, antes y despues de Moisés y antes y despues de Jesucristo, ha habido hombres que, huyendo de la corrupcion general, queriendo hallar en la soledad, en la meditacion, en la vida del espiritu, la perfeccion humana, han roto los vinculos de la familia, han desatado los lazos sociales, han ido á esconder en rincones ignotos el hastio que les producia todo lo terrestre, el afan que sentian por todo lo ideal. Los pitagóricos y los essenios ya no fueron una novedad en el mundo; los cenobitas, los heremitas, los monjes fueron descendientes legitimos de aquellos que no hallaban goce en los placeres terrenales. Si estos últimos profesaban la religion cristiana y aquellos otro culto, para unos y para otros no era la creencia un fin sino un medio.

Su vida, en comun, no era consecuencia de la doctrina religiosa y mucho menos de la doctrina social; era, si, el modo, la forma, la esterioridad de la aspiracion que los reunia. Bien puede asegurarse que las sociedades monásticas son tan antiguas como el mundo, y es error gravisimo hacerlas descender del cristianismo, para deducir de este consecuencias comunistas.

Por otra parte, la generalidad de estas sociedades no eran humanas; donde no está la mujer no está la humanidad, y las mujeres estaban proscritas de aquellas comunidades, y por último, conocidos son el desarrollo, la desmoralizacion, la decadencia y el fin de las órdenes monásticas; fueron cediendo y cediendo viven las existentes á los preceptos de la naturaleza y del progreso, sin que sea posible infundir vigor y sávia en sus caducas instituciones.

Mientras el arado y la guerra dominaron el mundo, se refugió en ellas el saber y prestaron grandes servicios á la civilizacion; pero como las leyes esternas se sobreponen siempre á las concepciones humanas, esa misma civilizacion que desarrollaron se ha hecho superior á ellas, las ha declarado innecesarias y las va reformando y estinguiendo lentamente. Han cumplido su mision; ya son esteriles, y la vida, que es la fecundidad, va lanzándolas en el abismo del olvido por medio de la indiferencia.

Sea de esto lo que fuere, lo positivo, lo irrebatible es que no son ni han sido nunca argumentos en pró del comunismo.

Esto es lo que me proponia consignar. Otro dia continuaré.

Daniel Balaciart.

Noticias é intereses.
locales y regionales

Con un atento B. L. M. del Sr. Inspector de la contribucion industrial y de comercio en este distrito, hemos recibido el oficio que insertamos á continuacion:

«Siendo esta la época en que se reunen los gremios para la clasificacion é imposicion de las cuotas que correspondan á los agremiados industriales en esta localidad para el próximo ejercicio económico de 1883-84, llamo muy especialmente la atencion de los Sres. Síndicos y clasificadores, á fin de que, inspirándose en la equidad y justicia, como así mismo sujetándose á las prescripciones determinadas en el reglamento de subsidio de 13 de Julio de 1882, traten de fijar con entera imparcialidad dichas cuotas, para que el resultado parcial de cada gremio pueda recaudarse con exactitud y no resulten fallidas, pues si asi sucediese, por imponer cuotas superiores á las que corresponda á individuos notariamente insolventes, se harán responsables de las mismas, en la forma establecida en el art. 113 del citado reglamento.

Al propio tiempo, han de tener muy presente los Sres. Síndicos y Clasificadores, el ineludible deber que contraen al aceptar estos cargos, por el cual si, por el exámen de los documentos que se les faciliten por la autoridad competente, ó por cualquier otro dato que puedan adquirir, notasen que no están incluidos todos los individuos del gremio á que pertenecen y representan, han de ponerlo en conocimiento de la citada autoridad á fin de que se instruyan los oportunos expedientes.

El deseo que anima á esta inspeccion, para que la gestion á la misma encomendada, se lleve á feliz término sin necesidad de emplear medios coercitivos, siempre gravosos á los industriales hace que procure por los persuasivos el que tributacion se regularice en esta localidad, contribuyendo cada cual con lo que en justicia corresponda, dando con este motivo, una prueba mas de la cordura y honradez que caracteriza á los industriosos vecinos de esta poblacion.

Alcoy 5 Mayo 1883.

El Inspector,
Baldomero de la Torre.

* * *

Ayer tarde falleció víctima de una rápida enfermedad el niño de nuestro apreciable amigo el Capitan del batallon de depósito de esta ciudad don Gerónimo Lopez.

Enviamos nuestro mas sentido pésame al desconsolado padre.

* * *

Esta noche se verificará en el Teatro principal la representacion del magnífico drama en cuatro actos; en prosa y verso, original del eminente escritor y maestro D. Juan Eugenio Harsembusch, titulado *Los amantes de Teruel*, en cuya obra tomarán parte, ademas de la Srta. Bernal y los señores Delgado y Domingo, otros distinguidos actores de la compañia.

Terminará la funcion de esta noche con la pieza en un acto *Las pesquisas de mi suegro*, que dirigirá el primer actor cómico Sr. Ferrando.

* * *

Hoy, á las siete y media de la tarde, se verificará la inauguracion del Circulo de la izquierda liberal, en el local en que ha de quedar instalado, calle de S. Nicolas, número 10, encima del que ocupa el café de la Union.

* * *

Ha visitado nuestra redaccion el nuevo periódico madrileño *El Diario de la Tarde*, al que nos complacemos en devolverle la visita.

El nuevo colega es político y está redactado por antiguos y esperimentados periodistas, lo cual le augura un éxito extraordinario. Redactor en jefe de *El Diario de la Tarde* es D. Pablo Nougués, otro de nuestros corresponsales políticos en Madrid.

En el citado periódico colaboran tambien distinguidisimos escritores, que gozan gran fama en la república de las letras.

* * *

De una carta de Paris que pública un colega, tomamos el siguiente párrafo, que interesa á los viajeros.

«Me parece de gran utilidad para mis lectores particularmente aquellos que, residiendo ó viajando por el Mediodia y Este de España, vengan á Paris por Port-Bou, que no tomen billete por Burdeos, sino por Tolosa, pues este itinerario se modificó en 1881, y los trenes directos, correos ó espresos, no van ya por Burdeos, sino por Tolosa, acortando una distancia de 100 kilómetros próximamente y economizando para los viajeros de tren-correo una jornada y 300 rs.»

* * *

Segun nosotros informes, en la funcion que tendrá efecto el mártes proximo en el Teatro principal, se pondrá en escena el interesante y conocido drama de Florentino Sanz *D. Francisco de Quevedo*.

En dicho dia se estrenará el cuadro valenciano con la pieza de Ovara *La anima en un fil*.

* * *

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia de Alicante D. José Maria Muñoz y D. Bonifacio Amorós.

* * *

Ayer, segundo dia de elecciones para ayuntamientos, se verificaron en esta ciudad sin incidente alguno, habiendo arrojado el resultado que sigue:

Primer colegio: D. José Boronat Terol, 33 votos.

Segundo colegio: D. Francisco Carbonell Gosalbez, 41; D. Emilio Satorre Vitoria, 41.

Tercer colegio: D. Gregorio Ridaura Torregrosa, 28; D. Evaristo Moltó Valor, 28.

Cuarto colegio: D. Enrique Perez Jordá, 38; D. Severo Pascual Sarañana, 38.

Quinto colegio: D. Camilo Vicedo Molto, 42; D. Eugenio Perez Perez, 24; D. Eduardo Fiol Uchan 20.

Sexto colegio: D. Vicente Gomis Segui 24; D. Rafael Querol Marti 34; D. Facundo Payá Gisbert 34; D. Enrique Raduan Casamichana 21; D. Antonio Valor Jordá 21; D. Juan Monllor Peidro 1.

* * *

Mediante las oportunas gestiones practicadas por la via diplomática, las autoridades francesas han entregado á la superior civil de Gerona, el reo Lorenzo Ibars, carabinero, acusado del crimen de asesinato en la persona de un compañero suyo en Alicante, cuyo sugeto ha sido conducido á Barcelona para ser entregado al señor capitan general del distrito, cuya autoridad lo tenia reclamado.

* * *

El tiempo continuaba ayer revuelto soplando un viento molesto y frio.

No llovió en todo el dia.

* * *

Un periódico francés se lamenta de las adulteraciones á que se sujeta á los vinos españoles, que traspasan la frontera.

El *Liberal* recuerda al *Temps*, 1.º que la produccion de vinos comunes naturales, ha aumentado muchisimo en España en poco tiempo, por haber aumentado y aumentar cada dia el plantio de viñedo; 2.º que el productor español que tiene sobrante de cosecha suficiente para alimentar doble y triple exportacion que la que hoy se hace á Francia, no necesita acudir á aquellas manipulaciones ni á aquellas falsificaciones, cuando tiene el producto natural superabundante; y 3.º que todo lo que los manipuladores franceses que vienen á España introducen luego en Francia en las condiciones que el *Temps* señala, es en perjuicio del cosechero español, al que quitan de aquella manera, otro tanto de esportacion de sus vinos naturales.

Conformes de todo punto con lo que *El Liberal* dice. Conste y sépase que los que adulteran los vinos españoles son los agiotistas franceses y no nuestros cosecheros, y para evitar tales fraudes debieran tomarse las oportunas medidas.

Correspondencias.

Cartas de Madrid.

Mayo 4.

¡Qué decepcion! ¡que desencanto! Ni el consejo de ministros celebrado hoy, ni la sesion verificada esta tarde en el Congreso de los diputados han tenido importancia ni han correspondido á lo que la espectacion pública requeria.

El Consejo de ministros no ha pasado de la ca-

egoria de ordinario y casi no ha llegado á tener los caracteres de costumbre, por no haber asistido el ministro de Gracia y Justicia en razon á haberse sentido indispuesto, segun parece.

Concretose el consejo á discurrir sobre las consecuencias de la crisis del gabinete inglés y á tenterar al Rey de lo mas culminante de la politica interior, insinuando al monarca la casi seguridad de que esta tarde se iniciaria en el Congreso un debate politico en que el presidente demostraria la injusticia con que se habla de crisis y la falta do seriedad con que se le combate.

El monarca guardó reserva sobre este particular.

Terminado el consejo puso el ministro de Estado á la firma del Rey la plenipotencia, nsmbrando embajador extraordinario del soberano de España cerca del Czar de Rusia para asistir á su coronacion al duque de Montpensier. Inmediatamente pasaron los ministros á cumplimentar á dicho principe.

Con las armas afiladas y la coraza puesta acudieron puntuales á la sesion el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion, pero con gran sorpresa suya persuadiéronse de que el enemigo no queria luchar con armas desiguales y á mayor abundamiento con unos ministros á quienes la opinion pública ha estendido la papeleta de defuncion.

Habianse reunido muy temprano los señores Montero Rios, Moret, Becerra y Lopez Dominguez, para determinar si se provocaba ó no el debate, acordando tras breve discursion que no apoyára su proposicion el señor Diz Romero para dejar al gobierno entregado á su anemia.

En su virtud, apoyó la suya el Sr. Villaléa Hervas en nombre de la union republicana, proposicion que apenas fué oida por 30 diputados y que á fuerza de campanillazos y recados del presidente para que entraran al hemiciclo los diputados á votar, fué rechazada por 119 contra 16 absteniéndose las oposiciones monarquicas, escepto cinco ó seis izpuierdistas.

El Sr. Sagasta ocultaba su contrariedad y su mal humor hablando con hombres politicos de diversas tendencias, para persuadirles de que su politica es la mas patriótica y la mas liberal.

Nadie se ha dado por convencido.

Continua, pues, la crisis politica que hubiera conjurado la votacion que el gobierno ansiaba.

Que se retira el señor Martos dice hoy un diario y nadie lo ha creido.

El señor Martos es uno de los espiritus mas inquietos de nuestros politicos y no puede por eso mismo darse á la inquietud que está en abierta oposicion con su modo de ser. Pero por algo se escribia lo indicado y muchos hemos mostrado empeño en saber el porqué. He aqui la sintesis de lo dicho por el ilustre orador.

«No me retiro á la vida privada, pero cedo en mi empeño de lo que considero imposible; ni mis amigos han sabido obligar al Sr. Sagasta, ni este se ha prestado con buena voluntad á sumar bajo su jefatura todos los elementos liberales monárquicos.»

«Me quedo, pues, á igual distancia de unos y otros, y si hago politica será por mi cuenta y riesgo. Suya y no mia es la responsabilidad.»

P. M.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del dia 4 de Mayo de 1883.

Abierta la sesion á las tres y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. AMOROS: He observado que en el presupuesto de gastos del año económico de 1882 á 1883, ascendia lo consignado para el pago de las clases pasivas á 45 y pico millones de pesetas y en el que acaba de presentarse á las Córtes asciende á mas de 47 millones, es decir que se aumenta esta suma en mas de diez millones de reales. A fin de averiguar la causa de este progreso, ruego al Sr. Ministro de Hacienda se sirva remitir al Congreso un estado de los nombres, edad y fundamento de sus derechos pasivos, de las personas á quienes se les hayan reconocido estos en el año económico corriente.

La mesa espera poner en conocimiento del señor Ministro de Hacienda el ruego del señor Amorós.

(Escasa concurrencia. En el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion).

El Sr. VILLALBAS HERVAS apoya una proposicion de ley para que los ayuntamientos nombren por sí sus Alcaldes y Tenientes de Alcaldes.

Comienza declarando que por sus compañeros de la minoria Union replicana, ha sido encargado de defender esta proposicion en la cual se consigna un principio esencial del programa democrático, que consiste en la independencia de los municipios.

Nosotros queremos, dice, que se devuelva á los pueblos ciertos derechos, y ciertas prerogativas que hoy ejerce la corona constitucionalmente.

Hace la apologia del partido progresista que consignó en su programa la autonomia municipal y compara á los fusionistas con la Union Liberal que todo lo mortificó y lo corrompió todo.

Cita en apoyo de la proposicion, una circular de D. Venancio Gonzalez y lee el art. 49 de la Constitucion vigente, en cuyos documentos lógicos, se establece que los Alcaldes han de ser nombrados por los vecinos del pueblo y sin necesidad de R. O.

Hace ver la inconsecuencia del gobierno con su principios reservándose el derecho de eleccion de alcaldes en los pueblos de mas de 6.000 almas.

¿Es que no tienen derecho de eleccion de Alcaldes, dice, mas que los pueblos de escaso vecindario?

Reasume el discurso manifestando que el nombramiento de alcaldes por la corona es el ejercicio de una facultad que hace estériles los sacrificios de los pueblos y que priva á estos de un derecho que todos los gobiernos les han reconocido.

Y termina diciendo: Vosotros, dice al gobierno no obtendreis la victoria, aunque la consigais nnmérica pues aunque negueis el *execuatur* á la proposicion que se discute, sino que este acto significaria la victoria y el predominio de los principios del partido conservador, á los cuales os acogeis con entusiasmo.

El señor ministro de la GOBERNACION, despues de un breve exordio, empieza á contestar al señor Villalba, expresando que el esfuerzo gigantesco que hizo el partido progresista fué hijo de las circunstanncias de que se halló rodeado en el momento de su subida al poder.

Explica la conducta del partido constitucional y manifestando que no ha abdicado de las teorias que acerca de este punto sostuvo en la oposicion especialmente en lo que á la vida municipal se refiere, siendo de ello prueba el que se retiró del Senado un proyecto de ley formado por D. Venancio Gonzalez y que considera deficiente.

Nosotros, dice, aplicamos la ley de los conservadores con una gran parsimonia, hasta que hagamos con ella lo que con la ley de imprenta; esto es lo que podemos prometer á SS. pero en manera alguna podemos admitir su proposicion, porque no es mas que una pequeña modificacion de la ley vigente, al paso que el gobierno presentará dentro de poco una ley municipal nueva.

EL Sr. VILLALBA HERVAS, despues de algunas rectificaciones dice: Los votos de los conservadores se van á sumar con los vuestros ¡espectáculo tristisimo! si bien ellos lo harán lógicamente sosteniendo sus tradicionales principios, al paso que vosotros abdicais los vuestros, quizá con el legitimo temor de quitar prerogativa á la Corona, única fianza que os sostiene en ese sitio, á pesar de los descalabros sufridos.

El señor ministro de la GOBERNACIOM rectifica protestando de las afirmaciones hechas por el Sr. Villalba, y sincerando al gobierno que dice no acepta en modo alguno la ley de los conservadores, puesto que en breve se traerá al Senado una nueua ley municipal.

Respecto á los descalabros á que ha aludido el señor Villalba, dice, yo no conozco mas que dos clases de descalabros; unos que se experimentan en las altas esferas y nosotros tenemos muy delicado el timpano para no percibirlos y los que se experimentan por la votacion de las Cámoras que tampoco hemos experimentado (¡Oh! ¡oh! en al minoria)

El Sr. VILLALBA HERBAS: ¿Está dispuesto S. S. á aplicar el articulo 49 de la ley Municipal?

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Mientras subsista la ley se aplicará aunque con gran parsimonia (Murmullos.)

Puesta á votacion nominal la proposicion es desechada por 129 votos contra 16.

(Los conservadores se han abstenido, del mismo modo que algunos izquierdistas: en pró han votado parte de los de la izquierda, los posibilistas y republicanos.)

Orden del dia.

Se aprueba el dictámen de la comision de actas admitiendo como diputado por Tolosa (Guipúzcoa) al Sr. Torre y Ortiz, que jura en el acto el cargo.

Continuacion del debate pendiente acerca del proyecto de canales y pantanos.

(Gran confusion; el Sr. Presidente ruega á los diputados que ocupen sus asientos y al ver que no hay en su sitio ningun individuo de la Comision y si el Sr. Apeztegia, á media voz: Voy á levantar la sesion.) (Pasan algunos minutos).

El Sr. LABRA ruega al Sr. Presidente escite á la comision que entiende en la proposicion referente á las atribuciones ó facultades de los gobernadores generales de la isla de Cuba, á que nombrase presidente, puesto que lo era antes el Sr. Gamazo.

El Sr. CORREA (de la Comision) dice que á él no le toca como simple individuo de la comision el congregarla.

Continua la discusion del dictámen acerca de canales y pantanos.

Se leen algunas enmiendas á la disposicion 1.ª transitoria de los Sres. Pazo y Labra que no acepta la comision, defendiendo la suya el último de dichos señores que la retira despues que el señor ministro de Fomento manifiesta que en el artículo transitorio está comprendida.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) apoya dos enmiendas á esta misma disposicion

(Conferencian los Sres. Mártos, Castelar y Marqués de Sardoal.)

En su enmienda pide que los concesionarios acrediten que los beneficios que las obras reportan, están en proporcion con el capital que en ellas se emplea y usa de extensos razonamientos acerca de la libre formacion de las tarifas y marca las diferencias que separan á aquellas compañias concesionarias que llevan á cabo las obras sin subvenciones y aquellas que por una morosidad inexplicable no las terminan y pregunta al Sr. Ministro de Fomento si en el proyecto que se discute están comprendidas las empresas de los canales del Duero y del Ebro.

El Sr. BUGALLAL (de la Comision) usa de la palabra para contestarle y habiendo trascurrido las horas de Reglamento, se suspende este debate.

Se levanta la sesion.

Eran lss siete.

Avisos de corporaciones.

Comité de la Izquierda liberal de Alcoy.

Este comité convoca á los individuos afiliados al partido para esta tarde á las 7 y media de ella en la calle de San Nicolás, 10, principal, con objeto de nombrar una comision que formule el Reglamento por el que ha de regirre el Circulo que en el citado local se inaugura á dicha hora.

Alcoy 6 de Mayo de 1883.

El Presidente

Rafael Julio Perez.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Juan Evangelista.

SANTO DE MAÑANA.—S. Estanislao ob. y mr.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Solemnes obsequios que á la Reina de todos los Santos y madre del Amor Hermoso consagran sus fieles hijos en el mes de Mayo.—A las 6 de la mañana se celebrará una misa en el altar mayor; y durante la misma, lectura espiritual y acompañamiento de órgano. Por la tarde, un cuarto antes de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuacion el ejercicio propio del mes, terminando con una plegaria y letrillas á la Santisima Virgen.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo, 3.ª abono.

El drama en cuatro actos,

LOS AMANTES DE TERUEL.

La pieza en un acto

LAS PESQUISAS DE MI SUEGRO

Entrada 2 rs. A las 8 y media.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

(Agencia Fabra.)

Paris, 4.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 esterior español, 63'93.

Viena, 4.

Ha sido apropado el proyecto de ley relativo á la organizacion de la reserva del ejército austriaco (Sandvehr).

Berlin, 4.

El principe Alberto, el conde de Eulenburgo y los generales Treskow, Alcen y tres coroneles, representarán al emperador de Alemania en el solemne acto de la coronacion del czar de Rusia en Moscou.

Ha llamado la atencion la declaracion del principe de Bismarck en el Parlamento aleman protestando enérgicamente contra toda ingerencia de la cámara en los asuntos del ejército, alegando para ello que segun la Constitucion del imperio todo el ejército germánico está bajo las órdenes del emperador.

Lóndres, 4.

De las declaraciones prestadas por los reos en el asesinato de Phoenix-Park de Dublin, resulta plenamente probado que lord Cavendish y Burke fueron muertos por Drady y Kelly, y que los demas acusados facilitaron la fuga de los asesinos.

El Cairo, 4.

Ha regresado á esta capital el funcionario ngles Nalet.

Un telégrama del general en jefe de las tropas egipcias que operan contra los insurrectos del Sudan, dice que á consecuencia de la victoria que obtuvo sobre los rebeldes el 29 del pasado, ha quedado libre de insurrectos la provincia de Sennaar.

El general Hicks confia en aniquilar por completo la insurreccion dentro de breves términos.

Washington, 4.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que el gobierno americano esté dispuesto á acceder á la demanda de Inglaterra pidiendo la estradicion de los fenianos refugiados en los Estados-Unidos.

Paris, 4.

En breve comenzará á discutirse en el Senado el dictámen aprobado por la comision relativo á un nuevo canal de navegacion que ha de unir á Paris con el Norte de Francia.

La comision del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley restableciendo el divorcio, continua dividida sobre tan grave asunto.

Francia se ha puesto ya de acuerdo con China sobre la cuestion del Tonkin, decidiéndose el establecimiento de una zona neutral entre dicho pais y el territorio del Celeste Imperio.

Con la creacion de un nuevo distrito electoral en el Mediodia de Francia, que con arreglo á la ley se vá á acordar, se elevará á 558 el número de diputados de la Cámara francesa.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 5 Mayo (9 noche.)

Los diputados y senadores de la Izquierda liberal, con los principales personages del partido, se han reunido hoy habiendo acordado por unanimidad rechazar toda suerte de inteligencias con el jefe del gobierno Sr. Sagasta y combatir en todos terrenos con energia su politica como funesta á la libertad y á las instituciones.

La sesion del Congreso no ha tenido interés.

En el Senado tampoco ha ocurrido nada digno de trasmitirse por telégrafo.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion que afecte á esa provincia.

Alcoy. Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

Desiderio Aura — Badajoz | Aura y Rojas — Villanueva La Serena (Badajoz)

COMISIONES

COMPRAS Y VENTAS

Paños, mantas, papel, en depósitos y por muestrarios para viajar por cuenta de los fabricantes ó comitentes.

Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, lanas, cereales vinos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Estremadura y Andalucia. Tambien en pieles, trapos y carnazes.

En lanas de Estremadura hoy tienen en cucargo de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados; no saliendo la libra en lavado y desmotado de fabricacion, mas de 6 reales á 6 y 1/4 (libra de 16 onzas).

En lanas, peladas y añinas de Andalucia pueden proporcionar hoy 1,000 arrobas de lavadas de 30 libretas de rendimiento y en sucias varia partidas, que resulta la libra lavada á 4 y 4 1/2 reales.

La correspondencia á Badajoz y á Villanueva, la Serena.

Hierro Quesada

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza do sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódico de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs Dura dos meses Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden en el término de Cocentaina, partida de Beniasent, 19 y tres cuartas hanegadas de tierra huerta, terreno de primera y dotadas de abundantes aguas.

Para informes y condiciones, avistarse con Don Miguel Sala, calle la Setina, Cocentaina.

Cortinas-persianas.

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomas n.° 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerias si lo desean los consumidores, á precios reducidiisimos.

Los colores son á gusto del parroquiano.

Santo Tomás. 1.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja integra á los firmantes.—No se devuelven los originales.

La Semana.

Este año anda el almanaque revuelto hasta el extremo de que ni el que lo inventó lo entendiera, si levantase la cabeza de la tumba en que almacenaron sus huesos.

Las estaciones y los meses han trocado los frenos. El Invierno no ha sido Invierno; ni la Primavera es tal Primavera.

Abril y Mayo tampoco son como hasta aqui, los meses de las flores. Marzo tornóse bonancible, y aquellos meses tratan de arrebatarle su fama de veleidoso y tornadizo.

Cualquiera diria que se acerca el fin del mundo al ver cual ván de revueltos personas, cosas y tiempo. Porque ya lo dijo el poeta:

«Señales son del Juicio
ver que todos le perdemos,
unos por carta de mas
y otros por carta de menos.»

—

Segun van las cosas, este año no será el *cuarenta* de Mayo la fecha de arrojar el *sayo*.

Ni al *ochenta* podrán desposeerse de los abrigos las personas cuidadosas y amantes de su salud.

Con tanta intemperie, hemos llegado al extremo de que cuando se encuentran dos personas, ya no se preguntan:—¿Qué tal vá de salud?, sino—¿Está Vd. mejor del constipado, de la pulmonia, de la congestion, ó de cualquiera de las enfermedades reinantes?

Por mi parte, puedo decir, que lo que primero hago todas las mañanas al salir de casa, es estornudar. Segun el catecismo, todo buen cristiano debe persignarse al salir de casa; y en este particular el fresco dominante ha venido á enmendar la plana á la doctrina, porque creo que lo que á mi me pasa y acabo de referir, ocurrirá á todos mis conciudadanos.

Pero bien dicen que no hay mal que por bien no venga: con este romadizo *gratis*, se ahorrarán de gastar dinero las personas aficionadas al rapé y he aquí como un mal para la salud se trocará en un bien para el bolsillo; y si morimos, como dicen que los duelos con pan son menos, cuando menos gastemos mas heredarán los que queden y menos lágrimas surcarán sus mejillas.

***

En la presente semana se ha conmemorado una de aquellas fechas que respladecen y brillan como aureola de gloria inmarcesible sobre un pueblo, el 2 de Mayo.

En nuestra pátria esta fecha memorable é imperecedera ostenta como cimera del escudo en que se halla estampada, triple corona en cuyas cintas se destacan las fechas de 1808, 1866 y 1874.

¡Loor eterno á los que derramaron su sangre por la pátria!

***

Despues de todo un invierno de clausura, ha venido por fin á abrir sus puertas el Teatro principal con gran contedtamiento de los amantes del arte dramático.

La privacion, el ayuno han sido duros; pero la revancha se nos ofrece espléndida. Podemos comparar lo que nos ocurre, con la despedida de la Cuaresma: á los dias estrechos y rígidos de la Semana Santa, siguen los sibaríticos de la Pascua de Resurreccion. Despues de vernos privados de goce de la última temporada teatral, que en nuestra ciudad ha sido este año un *mito*, se nos ofrece ahora en el elegante coliseo de la plaza del Cármen una escelente compañia que nos compensará de las privaciones sufridas.

Al frente de la compañia figura un actor de tanto renombre y fama tan merecida como D. Pedro Delgado, y entre los artistas los hay de tanto mérito como la Srta. Bernal y el Sr. Domingo.

El que no vaya al teatro estas noches no es persona de gusto, ni puede llamarse verdadero aficionado á la poesia dramática.

Fse

Gulnara.

Adelante, Doctor, adelante. El aludido hombre de unos 40 años, de arrogante figura y en estremo simpático bebió un sorbo de Jerez casi de su tiempo, y dirigiendo á las distinguidas personas que habian reunido aquella noche en su casa los Duques de V. continuó su historia de la manera siguiente:

Por entonces tenia yo veinticinco años, era doctor en medicina y estaba dominado por el génio mas aventurero y loco que pueden VV. imaginarse; á los cuatro meses de mi residencia en Constantinopla usaba el pintoresco traje del pais, y practicaba la ciencia de Galeno bajo el nombre de *Hassan* que habia adoptado.

Una tarde me llamaron para visitar al poderoso y opulento Omar, el cual, en vista de que los mas sábios médicos de Stambul no le curaban radicalmente, habia prometido la mitad de su fortuna al que le devolviera su salud perdida.

Me dirigí en busca de mi enfermo; para verle me guió un negro á través del paraiso de su amo; bien se podia dar este nombre al jardin de Omar: figuraos un espacio inmenso cerrado por cercados frondosos, naturales, compuestos de mirtos, rosales, jazmines y otros arbustos y flores olorosas, estos cercados, sostenidos por cipreses y varios árboles muy altos siempre verdes, y en el interior del jardin pirámides de flores preciosas, parterres plantados con naranjos y granados, en formas simétricas, kioscos caprichosos sombreados por grandes plátanos y marmóreas fuentes en cuyas cristalinas aguas moraban peces de variados y brillantes colores.

¡Y qué riquezas de flores! camelias japónicas blancas, encarnadas, matizadas de rosa y de lila lirios azules, pérsicos, de Florencia, y de China; rosas de cien hojas, damascenas, de Bengala, y de mil clases mas, los acantos, los alelies; los claveles granadinos, flamencos, de damas, tan aromáticos como de color delicadísimo, se confundian formando vistosos juegos de colores, con las damasquinas, las hortensias y los jacintos de grato aroma; alli se admiraban los solanos, las modestas violetas, los zefirantes, los plumeros azules y amarillos.

No sé que decirles á VV de las peonias de flores anchas y vivos colores, de los pensamientos tan hermosos y aterciopelados; allí parecian saltar á la vista el palmito de Chusan, la curiosa y hermosisima Nepentes, con parte de su follaje trasformado en vasos suspendidos y generalmente llenos de agua, la persicaria de Oriente, la dalia, el ramillete de Constantinopla, la corona Imperial, la hechicera, azucena arábiga y las amarantinas, tenian honrosa representacion en aquel infinito concurso de flores originarias de las cinco partes del mundo.

El Doctor tomó aliento, apuró otro sorbito y continuó:

Deteniéndome unas veces, volviendo la cabeza otras para admirar las preciosidades que se me ofrecian al paso, llegué por fin al kiosco admirable, de estilo oriental, donde se hallaba Omar, sentado sobre muelles almohadones forrados de damasco purpúreo. Omar representaba unos cincuenta años y apesar de encontrarse flaco, macilento y de mal color, adivinábase en él fácilmente, un hombre gallardo de cuerpo y enérgico de alma; estaba envuelto en un *caftan* azul y le cubria un hermoso turbante de gasa, á su lado habia varios hombres y una mujer cubierta que sollozaba reprimidamente.

Omar, despues de saludarme me suplicó esperase un momento, y dirigiéndose á la encubierta la dijo con grave acento:

—Eres mia porque tu padre te ha entregado á mi, tu resistencia será inútil; y señalándola á dos negros les ordenó que la condujesen á las habitaciones que la habia destinado.

Entonces aquella mujer que pensaba de un modo poco comun en Turquia, contestó á Omar, ne seré tuya, no, por la fuerza. ¡Al oir aquella voz crei volverme loco!

Era la voz de Gulnara, de la enferma que habia curado en casa de Ali, su padre; la voz de la que habia jurado ser mia ó morir; en fin la mujer que adoraba con toda mi alma.

Parece que el recuerdo os conmueve dijo la Duquesa, notando la fuerte emocion pintada en el rostro del doctor.

—Señora, contestó éste, puedo asegurar bajo mi palabra de hombre honrado que aquellos momentos han sido los mas terribles que he pasado en mi vida.

Y continuó su historia, escuchada cada vez con mas atencion.

Haciendo un esfuerzo heróico, me repuse y examiné á Omar; padecia sencillamente unas tercianas, como decimos en español, y noté en su rostro los estragos causados mas que por la calentura por medicamentos tales como esa corteza amarga y febrifuga que nos facilitan los árboles indígenas del Perú y que conocemos por quina que aunque se emplea con éxito algunas veces, no siempre es suficiente.

Omar, le dige; juego mi cabeza á que te curo.

Jóven y atrevido eres contestó, hace un año que sufro; si me curas, pideme lo que quieras.

Dame á Gulnara.

¡Gulnara, jamás! Será mia lo he jurado y aunque muera, sostendré mi juramento hasta exalar mi último suspiro.—Entónces Alá te guarde.—El te acompañe.

Me fui á mi morada loco de pena, ideando mil venganzas contra Omar. Ni pensaba en comer, ni en salir, ni en dormir; pasaban las horas lentamente; se concluyó el dia y yo seguia lo mismo; ya bien entrada la noche sentí pasos irregulares y aproximarse aceleradamente una persona; cubierta con un gran albornoz, entró Gulnara de repente en mi aposento y se arrojó en mis brazos diciendo.—Huyamos.

Gulnara! esclamé contemplándola estasiado.

Gulnara en turco significa flor de granado y Gulnara vencia en dulzura y belleza á la hermosa fruta que la habia dado nombre.

Asi pensaba yo devorando con la vista su ondulante y abultado seno, su tez de rosa, las nítidas perlas que dejaban ver sus entreabiertos lábios de rubí, aspirando su embalsamado aliento y abrasándome en sus pupilas de fuego.

Gulnara irguió su flexible talle, y mirándome con aquellos negros ojos en los que se reflejaban todas las delicias, me dijo:

—No hay que perder tiempo; he dado muerte al eunuco que me custodiaba y me he fugado, las sombras de la noche me han protegido, todos reposaban allí y Alá está conmigo huyamos!

Volví á la realidad de la vida y me estremecí de espanto, estábamos perdidos.

Trabajando mi imaginacion, recordé al capitan ruso Poloff, á quien habia curado una peligrosa enfermedad, el que me habia asegurado partia al dia siguiente con su vapor á Odessa, y sin pensarlo mas, cogí mis armas y efectos de mas valor, dirigiéndome con Gulnara al puerto; recorrimos durante algun tiempo las calles estrechas, oscuras y mal empedradas, tan generales en Constantinopla, llegamos por fin al muelle, y alli á las puertas de la salvacion, creí volverme loco de ansiedad; resguardándome de los centinelas, trataba en vano de adivinar el sitio que ocupaba el vapor de Poloff; las horas pasaban, la aurora empezaba á iluminar el espacio, y mi tormento era cada vez mayor; Gulnara me dijo muy bajito, tan bajito que estando su boca rozando mi rostro, apenas oí ó mas bien adiviné estas palabras:

—Si nos sorprenden... ¡nos mataremos!

Oí unos pasos y vi á tres hombres que se acercaban hácia nosotros, arrastré á mi amada detrás de una pila de sacos de trigo, y esperé; al pasar junto á nosotros; entendí estas palabras en ruso: allí está nuestro bote; mi pecho se ensanchó de alegria, eran el timonel, el segundo y un marinero del vapor que buscaba inútilmente Nos embarcamos con ellos, y nos instalamos en el «Pokrouskaia» que así se llamaba el vapor, despues de acallar los escrúpulos del ruso con algunas piedras finas que le regaló Gulnara de una cajita de Comorin que recogió al huir, y en la que no faltaban por cierto perlas de Ajoka, diamantes de Golconda, aljófar, esmeraldas, rubíes y otras piedras preciosas.

Pasamos algo inquieto el dia en el barco, pero por fin zarpamos sin novedad, y de este modo llegamos á Odessa; desde este punto, atravesando Austria, Italia y Francia, nos dirigimos á España, deteniendonos en Valencia en donde reside mi familia; alli, despues de ingresar Gulnara en el Catolicismo cambiando su nombre por el de Maria Egipciaca Granado, me casé con ella y desde entónces vivimos tranquilos y felices, cuidando de nuestros intereses y educando á nuestros hijos.

Querian ustedes conocer una de mis aventuras en Turquia, aqui tienen Vds. una para mi la de mas importancia por sus resultados que tanto influyen en mi existencia.

—Efectivamente, y mucho, dijo la Condesa de V cuya corpulencia corresponde á su voz varonil. Despues, dirigiendose á la esposa del Doctor, esclamó; pero se nota en esta narraccion que Gulnara querida amiga mia ha sido una heroina.—Mi buena Condesa: sois muy buena conmigo, dando valor á un hecho tan sencillo, yo amaba ademas y amo á mi esposo entrañablemente. Despues de Dios, le creo superior á los demas hombres, y la mujer que ama como yo, se cree obligada á sacrificarse siempre por su ídolo.

Enrique Laorga,

Madrid Abril 1883.

Expres de Paris.

(De nuestro servicio particular)

—

Comienzan los preparativos para la apertura del *Salon* de 1883, esa exposicion anual de pintores de que tan orgullosos se muestran los franceses.

Ayer, lunes, fué el dia del *vernissage*, solemnidad eminentemente parisiense y artística, esperada con febril impaciencia por los artistas y acogida con verdadero entusiasmo por la alta sociedad de esta moderna Babilonia; solemnidad que consiste en abrir las salas de la Exposicion á unos cuantos inteligentes, á los críticos, á las autoridades y á un reducido número de privilegiados con objeto de ver el efecto que presenta la exposicion y poder corregir los defectos que se observen.

En una palabra, el dia del *vermifsage*; el *Salon* de Paris abre todos los años sus puertas por primera vez á los expositores y á un público poco numeroso, pero escogidisimo.

En otro tiempo los periodistas se veian obligados á esperar, como el resto de los mortales, el dia de la inauguracion oficial para poder visitar la exposicion y examinar los cuadros sobre los cuales habian de emitir su parecer, en medio del bullicio y distracciones inherentes á ese dia, tratándose de ese certámen artístico á la moda.

Este año los organizadores de la exposicion y los individuos de jurado, comprendiendo, sin duda, que los artistas deben mucho á la prensa que contribuye de una manera poderosa á darles honra y provecho, han hecho una excepcion en favor de los críticos de artes de los grandes periódicos parisienses, quienes, no tengo necesidad de decirlo, han aprovechado la oportunidad, para darnos á grandes rasgos la descripcion de lo que será este año el célebre *Salon*.

De lo que leo en los periódicos de hoy, se deduce en resúmen, que la exposicion es buena; que en ella abunda el talento y que los artistas franceses y extranjeros para quienes el *Salon* de Paris es un estímulo grandísimo todos los años, dan pruebas de incansable actividad.

El certámen contendrá este año unos 250 cuadros menos que el anterior, porque aunque habian presentado 1.500, el jurado que ha hecho gala de extraordinaria severidad, ha sido muy parco en admitir. Merece la enhorabuena de cuantos somos aficionados al arte, pues de otro modo comprometeria las famosas tradiciones de la Exposicion.

La instalacion ha sido hecha con gran esmeol para facilitar en lo posible el estudio del público que podrá admirar dentro de unos dias los 4.500 objetos de que se compone el *Salon*, pronto á ser inaugurado.

En mi próxima carta daré algunas noticias sobre las obras de arte mas notables que en él figuren; porque no he sido de los privilegiados el dia del *vernissage*.

***

Le pavé de Paris se llama una obra de gran espectáculo de Adolfo Belot, recien estrenada en el teatro de la Porte Saint Martin, que bien merece se la dediquen algunas frases, siquiera escriba uno para público que probablemente no ha de tener ocasion de verla. Es una de las novedades de la semana.

Como indica el titulo, el autor se ha propuesto mostrar los diferentes aspectos de las calles de esta gran ciudad y lo ha conseguido ciertamente. El verdadero y tambien el único mérito de la obra, es ese, porque aquella serie de cuadros del natural bien conocidos del público, tienen el defecto gravísimo de no-encerrar ni una idea, ni un sentimiento. El *pavé de Paris*, mas que obra dramática, es un panorama al que el público asiste entusiasmado y aplaude á rabiar porque se vé alli retratado.

Se levanta el telon y un extranjero que nunca hubiese estado en Paris y desde la estacion del ferro-carril se marchara al teatro, podria verlo en las pocas horas que dura la representacion y hacerse cargo de las costumbres de esta ciudad con mas exactitud que en quince dias ó un mes de visita.

***

El aplaudido Alberto Delpit ha hecho una comedia en cuatro actos titulada *Le pere Martia*, estrenada hace pocos dias en el gimnase. El exito ha sido ruidoisimo á pesar de que la obra no es muy notable, pero demuestra en su autor grandes aptitudes y verdaderas condiciones de autor dramático. Delpit, como dice el critico de uno de los periódicos mas importantes de esta, ha nacido para el teatro. Ya lo habia dado á conocer en *Le fils de Coralie*.

***

Estos dos estrenos son las dos unicas novedades teatrales (y no teatrales tambien) de que puedo dar cuenta, sin invadir el campo de la política, vedado en esta clase de cartas La de hoy ha de ir necesariamente dedicada al arte, al arte pictórico y el dramático Terminémosla, pues, anunciando la retirada á la vida privada de Delaunay, el célebre actor que desde hace 35 años brilla en el teatro francés, y que habia concluido por ser el ojo derecho de los admiradores del arte de Talia, donde quiera que se habla francés. Se retira cargado de laureles y con una fortuna regular que le permitirá vivir con desahogo el resto de sus dia. Bien lo merece.

A. Z.

Paris 1.° Mayo 1883.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision.
Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA.
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSÉ MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120.=Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.=Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.=Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce vientos,=Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.-Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.
Garbanzos. Del Sauco, Castilla y del terreno.
Sobreasadas. De Tárbena y Mallorquinas.
Salchichon. De Lion, Candelario y de la tan acreditada fábrica de Torra y San de Vich.
Legítimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.
Manteca. Legítima de Flandes, *Jamones.*
Quesos. Gruyer, Plato Rochefort y de Bola,
Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás.
Dátiles de Berberia y Bajalato.
Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.
Cintas, Fósforos Amorfos, Bujias esteáricas, trasparentes y de todas clases.
Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.
Almidon, Azúcar de todas clases, Cacahuet, Altramuces,
Hilo Bramante, Alpargátas, Cola, Aceite, Petróleo, Cal hidráulica ó cemento, Porland, Guano S. Gobain, Sacos, etc. etc, etc.

VINOS Y LICORES
Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamáica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anís, Aguardiente escarchado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.
NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.
MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

Carpinteria, ebanisteria. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases
DE
CAMILO LAORGA
Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Cientificas; Miembro de la Academia Nacional, Agricola, Manufacturera y Comercial de Paris.
En este vasto establecimiento hay para la venta, cincuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y conjeccion y compiten con los mejores del Extranjero.
Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor
caja de dos latas 95 rs.
Una lata 47 »
Para fuera 73 »
Nota. No hay que fiarse mucho en el esceso del peso porque a veces el género suele estar adulterado con agua ú otras sustancias.

Relojeria y depósito de máquinas
Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.

Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

EL SERPIS
Importante á los anunciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.
Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demás diarios de la provincia.
Anuncios y reclamos en la primera plana **20** cts. de peseta linea.
Id. id. tercera id. **10** id,
Id. id. cuarta id. **5** id.
A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por mas de ocho dias consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por menos de ocho dias solo se concederá un 20 por 100 de descuento.
Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

ALMACEN DE PETROLEO
Venta al pormayor
Antonio Moya Reig
SAN BLAS, 5.

Caja de dos latas 95 rs.
Una lata 47 »
Para fuera 73 »

Aviso importante: Para que el público pueda cerciorarse de que las cajas son completas, cada dos latas sin el cajon pesan 31 kilogramos; la que no tenga dicho peso es corta y debe reusarse.

IMPORTANTE
Á TODOS LOS ENFERMOS.

ENFERMEDADES nerviosas, EPILEPSIA y
MALES SECRETOS,
cualquiera que sea su origen, son curados radical y prontamente por mi esclusivo método.
Los honorarios no se cobrarán hasta despues del restablecimiento completo
Dr. Prof. A. Malaspina.
106, *Faubourg St-Antoine,* 106.--*PARIS.*
Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas.

CURACION RADICAL DE LOS CALCULOS
(Mal de piedra)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.=Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrjicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street 139, New-York.
Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, n.° 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.—Precio de la caja, 6 pesetas.

NOVÍSIMA LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno GARANTIZA con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Loteria de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la mas completa garantia. La Novísima Loteria de Dinero consta de 92,500 BILLETES ORIGINALES y 46.600 PREMIOS, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1.ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 157,000—2.ª Seccion 4000 premios importantes Marcos 246,000—3.ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 362,800—4.ª Seccion 3500 premios, importantes Marcos 452,800—5.ª Seccion 2500 premios, importantes Marcos 443,800—6.ª Seccion 1500 premios, importantes Marcos 360,525—7.ª Seccion 27,000 premios, importantes Marcos 6,529,375. La Novisima Loteria de Dinero de Hamburdo tiene además un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500.000 ó sean 2.500.000
Marcos / Reales

Detallada indicacion de todos los 46,600 premios y 1 Premio mayor.

		Reales	Reales			Reales	Reales
1	Premio mayor	1.500,000	1.500,000	223	premios de	10,000	2.230,000
1	premio	1.000,000	1.000.000	6	» »	7,500	45.000
2	»	» 500,000	1.000.000	515	» »	5,000	2.575,000
1	»	» 450,000	450.000	869	» »	2.500	2.172,500
1	»	» 400,000	400.000	65	» »	1,000	65,000
1	»	» 350,000	350,000	63	» »	750	47,250
1	»	» 300,000	300,000	26820	» »	725	19 444,500
2	premios	» 250,000	500.000	2450	» »	620	1.519,000
1	»	» 200,000	200,000	87	» »	500	43,500
1	»	» 150,000	150,000	3450	» »	470	1.621,500
8	premio	» 75,000	600,000	3950	» »	335	1.323,250
21	premios	» 50,000	1.050,000	3950	» »	200	790,000
56	»	» 25,000	1.400,000	3950	» »	100	395,000
106	»	» 15,000	1.590,000				

El precio de los billetes de la 1.ª Seccion está oficialmente fijado ó importa
30 Reales por billetes originales enteros.
15 Reales por medios billetes originales.
7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sírvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales revestidos de escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La remision á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiene tan estraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro aleman á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras de todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo
JSENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania)
CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE LOTERIAS

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las ordenes.

En la última loteria hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid; el segundo en Almeria.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones